DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: **PSICOLOGÍA**
Año Académico: 2020-2021

Titulación: Grado enHumanidades
- **Código:** 101413209
- **Tipo:** Formación Obligatoria
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Psicología
- **Módulo:** Pensamiento y cultura

Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre
Horario de clase:[1] Jueves y Viernes de 9,00 a 10,30h
Créditos: 6 créditos
Idioma de instrucción: Español
Apoyo Virtual: Plataforma Moodle (eventualmente en inglés si la especificidad del alumnado lo requiriese –ERASMUS-)

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: Rafael T. Andújar Barroso/ María Dolores Gutiérrez Guerrero (Coord.)
Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
Departamento: Psicología Clínica y Experimental
Centro: Facultad de Educación
Despacho: Pabellón 1- bajo, nº 29
E-Mail: rafan@uhu.es
Teléfono: 959219215
Página web:
Tutorías:
Cuatrimestre 1: Lunes y martes 10-13h
Cuatrimestre 2: Lunes, de 12,15 a 14,15h; Miércoles de 10,00 a 12,00h; Jueves de 18,00 a 20,00h
Periodo de Docencia: 26abril a 4 de junio de 2021

Nombre: Aurora Vélez Morón/ A DESIGNAR(Coord.)
Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
Departamento: Psicología Clínica y Experimental
Centro: Facultad de Educación
Despacho: Pabellón 1- bajo, nº 29
E-Mail: rafan@uhu.es
Teléfono: 959219215
Página web:
Tutorías:
Cuatrimestre 1: Lunes y martes 10-13h
Cuatrimestre 2: Lunes, de 12,15 a 14,15h; Miércoles de 10,00 a 12,00h; Jueves de 18,00 a 20,00h
Periodo de Docencia: 22 marzo a 23 de abril de 2021

Nombre: A DESIGNAR
Área: Psicología Básica
Departamento: Psicología Clínica y Experimental
Centro: Facultad de Educación
Despacho:
E-Mail:
Teléfono:
Tutorías:
Cuatrimestre 1:

[1]El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

Cuatrimestre 2:
Periodo de Docencia: 15 febrero a 19 de marzo de 2019

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

La conducta humana, en su marco de referencia individual y supraindividual. El sujeto humano entérminos de personalidad, procesos de aprendizaje y comunicación.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Ninguno, a excepción de los administrativamente prescritos.

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1. El aprendizaje
1. Cuestiones preliminares. 2. Condicionamiento Clásico. 3. Condicionamiento Operante. 4. Aprendizaje por observación.

Tema 2. Pensamiento y lenguaje

Tema 3. La motivación
1. Introducción. 2. Características de la conducta motivada. 3. La motivación como constructo hipotético. 4. Direccionalidad y aprendizaje: refuerzo, incentivos y metas.5. Aprendizaje y motivación. 6. Motivación y Cognición.

Tema 4. La emoción
1. Introducción. 2. Análisis del término emoción. 3. Descripción del proceso emocional. 4. Definición del concepto emoción. 5. Teorías de la emoción. 6. Teorías Fisiológicas de la emoción. 7. Teorías Cognitivas de la emoción.

Tema 5: La Personalidad.
1. Qué es la personalidad. 2. El individuo como unidad en un contexto social: individuo, persona y personalidad. 3. Determinantes de la personalidad. 4. Atributos o componentes de la personalidad. 5. Definiciones de la personalidad. 6. Rasgo y estado en la descripción de la personalidad. 7. La valoración de la personalidad: autopercepción/heteropercepción (vinculación con actividad práctica).

Tema 6: Normalidad y anormalidad de la conducta humana: la manifestación de lo psicopatológico.
1. La diversidad en la expresión del comportamiento. 2. Aproximación al estudio del binomio normalidad-anormalidad en la conducta. 3. La anormalidad entendida desde la normalidad. 4. La "descripción" de la anormalidad: criterios. 5. La anormalidad "explicada": modelo psicológico (conductismo, psicoanálisis, cognitivismo y humanismo), modelo biomédico y modelo sociocultural.6. La anormalidad psíquica como circunstancia anómala. 7. El concepto de anomalía psíquica. 8. La identificación de lo psicopatológico. 9. Manejo sociocultural de la alteración psíquica. 10. Alteración psíquica y sociedad actual: su reflejo y uso en los medios de masas.

Tema 7: La evaluación de lo psicológico.
1. Concepto de evaluación psicológica y terminología relacionada. 2. Presupuestos estadísticos de la evaluación psicológica. 3. Inferencia en evaluación psicológica. 4. Modelos de evaluación en Psicología. 5. Controversias en evaluación psicológica.

Tema 8: Comportamiento humano y salud.
1. Conceptos de salud. 2. Relación entre salud y conducta. 3. Comportamiento de salud, de riesgo y de enfermedad. 4. Hábitos y estilos de vida: el manejo social y cultural de la salud. 5. Implicaciones individuales en la salud.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

AGUADO, L. (1983). Lecturas sobre aprendizaje animal. Madrid: Debate..
ANGUERA, M. T. (1978). Metodología de la observación en las ciencias humanas. Madrid: Cátedra.
ARNÁU, J. y CARPINTERO, H. (1989). Historia, teoría y método. Madrid: Alhambra Universidad.
BAKAL, D. A. (1992). Psicología y salud. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 1996.
BALLESTER, R. (1997). Introducción a la psicología de la salud. Valencia: Promolibro.
BAYÉS, R. (2001). Psicología del sufrimiento y de la muerte. Barcelona: Martínez Roca.
BAYÉS, R. (1980). Una introducción al método científico en psicología. Barcelona: Fontanella.
CAPARROS, A. (1980). Los paradigmas en psicología. Su alternativas y crisis. Barcelona: Horsori.
CARPINTERO, H. (1986/1987).Historia de la psicología, I y II. Valencia: NauLlibre.
DAVIDOFF, L. L. (1980). Introducción a la psicología. México: McGraw-Hill, 1986.
EVANS, R.G., BARER, M.L. & MARMOR, T.R. (1997). ¿Por qué alguna gente está sana y otra no?. Madrid: Díaz de Santos.
FERNÁNDEZ TRESPALACIOS, J. L. (1985). Psicología General, I y II. Madrid: Uned.
GARDNER, H. (1985). La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva. Buenos Aires: Paidós, 1987.
GOLDSTEIN, E. B. (1988). Sensación y percepción. Madrid: Debate.
GOLEMAN, D. (1996). La inteligencia emocional. Barcelona: Kairós, 1997.
GONDRA, J. M. (1990). La psicología moderna, 3ºed. Bilbao: Desclée de Brouwer.
LAHEY, B.B. (1999). Introducción a la Psicología. Madrid: Prentice-Hall (2002).
MARTIN, P. (1997). Enfermar o curar por la mente. Madrid: Debate.
MORRIS, C. (1992). Psicología. Madrid: McGraw-Hill
PAPALIA, D. (1988). Psicología. Madrid:
PELECHANO, V. (2000). Psicología sistemática de la personalidad. Barcelona: Ariel
PELECHANO, V. y SERVANDO, M. A. (2004). ¿Qué es la personalidad?. Madrid: Biblioteca Nueva.
PINILLOS, J. L. (1975). Principios de psicología. Madrid:Alianza (1998)
REEVE, J. M. (1991). Motivación y emoción. Madrid: McGraw-Hill, 1994.
SANTIAGO, J. de, TORNAY, F. y GÓMEZ, E. (1999). Procesos psicológicos básicos. Aravaca, Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U.
SANZ, M. L., POLLÁN, M. y GARRIDO, E. (1997). Psicología: Mente y Conducta. Bilbao: DDB.
TUDELA, P. (1981). Psicología Experimental, I y II. Madrid: Uned.
VEGA, M. de (1984). Introducción a la psicología cognitiva. Madrid: Alianza.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Un capítulo/artículo complementario por cada uno de los temas.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Quien haya completado con éxito esta materia podrá manejar conocimientos para un acercamiento a la interpretación de la conducta humana en su contexto, así como una perspectiva en clave psicológica de los acontecimientos y manifestaciones diversas del sujeto humano en su marco de referencia.

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita.
CG2 - Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.
CG3 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG4 - Capacidad de resolución de problemas.
CG5 - Habilidades suficientes de manejo de herramientas informáticas y de técnicas e instrumentos de análisis.
CG6 - Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.
CG7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
CG8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad), así como una capacidad crítica e investigadora.
CG9 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
CG10 - Capacidad de comunicación y argumentación.
CG11 - Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento de las características relevantes del funcionamiento humano individual y grupal en sus vertientes filosófica, psicológica y antropológica.
CE7 - Estudio de las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos y modelos teóricos de la psicología.
CE10 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no Especializado.
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología docente para las clases teóricas será la de clases magistrales, lo que se complementará con la participación del alumno en discusiones de grupo, a la vez que se hará uso de material audiovisual (proyección de transparencias con esquemas de los contenidos, imágenes significativas, vídeos, etc., con lo que enriquecer el contenido de cada tema y potenciar su aprendizaje.

En cuanto a las actividades prácticas, cuyo objetivo esencial es la participación activa de los estudiantes en la resolución de los problemas que se les plantean, la actividad del profesor irá dirigida a coordinar la propia actividad de los alumnos, para lo cual el docente introducirá cada práctica, mostrará el material necesario para su realización, dirigirá la realización efectiva de las mismas por parte de los alumnos y establecerá un ambiente de discusión participativa.

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

El grupo reducido se corresponderá con el grupo grande

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Se utilizará la plataforma Moddle como apoyo a la docencia presencial y para facilitar tanto el desarrollo de la docencia como la entrega de actividades académicas prescritas. Asimismo será una importante vía de comunicación y seguimiento de la asignatura para aquellos alumnos con dificultades (más o menos prolongadas) para el mantenimiento de la presencialidad en el aula.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA (I):

INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE CALIFICACIÓN:
Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Así, el alumno habrá de realizar un examen que consistirá en la combinación de una parte tipo test con varias alternativas de respuesta, con la correspondiente corrección del azar (a-e/nº opciones-1) y una serie de preguntas abiertas a desarrollar por el alumno en espacio limitado. Esta prueba supondrá el 40% de la calificación de examen. El desarrollo de actividades prácticas (actividades académicas dirigidas) que incluirá a) lecturas de dos textos/documentos a elegir entre tres y preparación de comentario crítico escrito sobre los mismos,20%, b) asistencia y participaciónen actividad de debate y argumentación sobre contenidos (20%) y c) elaboración de informe relativo a uno de cuatro temas propuestos, para su presentación oral (en su caso, escrita) en el ámbito de la clase (o, en su caso, en tutoría específica individual) (20%), lo que supondrá –en total- el 60% restante de la calificación. Para la entrega del informe de las actividades se usará preferentemente la plataforma virtual de la asignatura.
Las calificaciones de actividades prácticas se sumarán a la calificación total de la asignatura siempre y cuando la prueba escrita se considere superada. En cualquier caso, las calificaciones de dicho apartado se guardarán para la convocatoria de septiembre (segunda convocatoria).

B. SEGUNDA CONVOCATORIA (II):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El procedimiento y mecanismo de evaluación y calificación será idéntico que en primera convocatoria, debiendo el alumno haber accedido a los contenidos requeridos para la ejecución del examen y la realización de las actividades prácticas a lo largo del desarrollo previo (durante el curso) de la asignatura, pudiendo ser entregadas y/o informadas estas en fechas correspondiente a la segunda convocatoria (septiembre) si no se hubiera hecho en la primera. El alumno podrá entregar las actividades prácticas sólo una vez, en la primera (junio) o en la segunda convocatoria (septiembre). La calificación de estas se conservará de la primera para la segunda y no se podrá repetir su realización, aunque si suplir, si se estima pertinente por los profesores, por otra actividad alternativa o complementaria que en su caso y de modo excepcional se articularía.

C.

D. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El alumnado en esta situación llevará a cabo un examen único (con una parte test –preguntas cerradas- y otra abierta –preguntas a desarrollar- en una proporción respectiva del 70% y 30% en la determinación de la calificación total) que versará sobre todos los contenidos (teóricos -70%- y prácticos -30%-) de la asignatura mediante el que pudiera demostrar las competencias sobre los contenidos de la misma. El material didáctico relativo a cada una de la partes objeto de evaluación en esta modalidad será el mismo que el de las convocatorias I y II.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje en los mismos términos descritos en la Convocatoria I y II, exceptuando el porcentaje relativo a "b) asistencia y participación" (10%) que quedará distribuido entre los apartados "a)" (10%) y "c)" (10%) descrito en la Convocatoria I.

MODALIDAD DE "EVALUACIÓN ÚNICA FINAL"

Considerando las modalidades de evaluación anteriores como "evaluación continua", de acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la

Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

La prueba que formarán parte de la evaluación única final será un examen único (con una parte test –preguntas cerradas- y otra abierta –preguntas a desarrollar- en una proporción respectiva del 70% y 30% en la determinación de la calificación total) que versará sobre todos los contenidos (teóricos y prácticos) especificados en el temario de la asignatura mediante el que pudiera demostrar las competencias sobre los contenidos de la misma. El material didáctico relativo a cada una de la partes objeto de evaluación en esta modalidad será la misma que la de la modalidad de evaluación continua.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL*(opcional)*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas intercaladas a lo largo del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES	*(h)*	*(h)*					
(s1) 15-19feb	3						
(s2) 22-26 feb	3						
(s3) 1–5 mar	1,5	1,5					
(s4) 8-12 mar	3						
(s5) 15-19 mar	3						
(s6) 22-26 mar	1,5	1,5					
	SEMANA SANTA						
(s7) 5-9 abril	3						
(s8) 12-16 abril	1,5	1,5					
(s9) 19-23 abril	3						
(s10)26-30abril	1,5	1,5					
(s11) 3-7may	3						
(s12) 10-14may	1,5	1,5					
(s13) 15-21may **	3	-					
(s14) 26-28may **	1,5	1,5					
(s15) 31may-4 jun	3						
Pruebas de evaluación	*3*	-					

*El cronograma es obligatorio para todas las asignaturas en régimen de semipresencialidad, así como para las asignaturas presenciales *Épocas y textos de la literatura universal*, *Historia del Teatro: Texto y Espectáculo*, *Literatura y Sociedad en el Mundo Contemporáneo*, *Andalucía: Pasado y Presente* (todas del Grado en Gestión Cultural), *Historia de la Historiografía*, y *Tendencias Historiográficas* (Grado en Historia)

**Romería del Rocío